

- Primera de División Femenina – Fase de ascenso D.H.B

Antes de la primera fecha de inscripción, los equipos participantes deberán remitir a la RFEH a través de sus FFAA, la inscripción de al menos **trece (13) jugadoras-(1) entrenador o entrenadora-(1) delegado o delegada**, indicando el terreno de juego de sus encuentros.

Consta de **Dos Fases**, una primera Fase Autonómica y una segunda Fase Nacional.

La Fase Autonómica se jugará en cada una de las FFAA o, según los acuerdos a los que lleguen las FFAA, también cabe la posibilidad, dentro de esta primera Fase, de competiciones inter-autonómicas que clasificarán para la Fase Nacional.

Primera Fecha de Inscripción (Equipos y deportistas)	Hasta 1 octubre 2024
Segunda Fecha de Inscripción (deportistas) Ningún jugador podrá jugar la Fase Nacional de esta competición si ha jugado con otro equipo de otro club (nacional o extranjero) después del 30 de enero de 2025	Hasta 30 enero 2025
Fecha límite para que las Federaciones Autonómicas designadas comuniquen la sede de las Fases Previas/Semifinales que vayan a organizar.	19 de mayo 2025
Fecha límite para activar las licencias para la competición estatal	27 de mayo 2025
Fase Nacional: Fases Previas	30 mayo/01 junio 2025
Fase Nacional: Semifinales	06/08 junio 2025
Fase Nacional: Final	20/22 junio 2025
Fecha límite de solicitud de organización	30 marzo 2025
Fecha límite para solicitar la participación en competición estatal	30 marzo 2025

Antes del **1 octubre 2024** cada Federación Autonómica deberá comunicar a la RFEH los equipos inscritos para esta competición.

Antes del **1 octubre 2024** las Federación Autonómicas que hayan llegado a un acuerdo para realizar una competición inter-autonómica deberán comunicarlo igualmente a la RFEH.